

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**28481** *Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 6 de junio de 2019, de la Subsecretaría de Cultura y Deporte por la que se convocan ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial, correspondientes al año 2019.*

BDNS(Identif.):460992

Advertido error en extracto de la Resolución de 6 de junio de 2019, de la Subsecretaría de Cultura y Deporte por la que se convocan ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial, publicado en el BOE número 145, de fecha 18 de junio de 2019, se procede a efectuar la oportuna corrección.

En el punto Primero (Beneficiarios).

Donde dice:

Asimismo, podrán solicitar ayuda las agrupaciones de entidades públicas sin personalidad, que puedan llevar a cabo los proyectos para los que soliciten estas ayudas.

Debe decir:

Se entenderá por entidades locales, a los efectos de esta convocatoria, todas las entidades mencionadas en el artículo 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como las asociaciones de entidades locales a las que se refiere la Disposición adicional quinta de la citada Ley.

Madrid, 18 de junio de 2019.- Subsecretario de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/299/2019, de 4 de marzo, artículo 14.2.a), Director general de Bellas Artes, Román Fernández-Baca Casares.

ID: A190036960-1